

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****MAJADAHONDA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 17 de abril de 2020, se aprobaron las bases para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo de jefe de Servicio de Asesoría Jurídica y Apoyo a Secretaría General en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual del Ayuntamiento y en la página web (www.majadahonda.org).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 3 de julio de 2020.—El concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Ángel Francisco Alonso Bernal.

(03/15.809/20)

